

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

10/06/2026



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
SANDRA PAZ LANDEIRA	79338522E	1990-01-18

 Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

MENOPUR 1200 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE 1 Vial para inyección

250 vial para inyección cada 1 días durante 10 días

Cód. 6774304

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Roque Devesa Hermida	
bb9a9d92-9819-41d0-a69f-b3eda7edce70	
Nº colegiado: 153605720	
	España
	roque.devesa@quironasalud.es -
	+34 981 21 98 30



ID.Rec: efccb863-8c31-4ccb-9325-8892a6ba6273

PROGEVERA 10 mg COMPRIMIDOS 30 Comprimido

Cód.
6832011

1 comprimido cada 1 días durante 20 días

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Roque Devesa Hermida	
bb9a9d92-9819-41d0-a69f-b3eda7edce70	
Nº colegiado: 153605720	
	España
	roque.devesa@quironasalud.es -
	+34 981 21 98 30



ID.Rec: 438ef113-37f9-478a-9329-ddc76d3f3b43

El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGGD se le



informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Roque Devesa Hermida actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Roque Devesa Hermida, a través de la dirección roque.devesa@quironsalud.es

